

Toulouse, 17 de julio de 1961

69

Compañero Roque Santamaría
Secretario General del Secretariado Intercontinental de la
Confederación Nacional del Trabajo en el Exilio
4, rue Belfort
TOULOUSE (H-G)

Estimado compañero y amigo:

Usted sabe que llevamos una larga temporada llena de quehaceres urgentes que nos obligan a desplazarnos con frecuencia, lo que ha hecho imposible que pudiese reunirse antes de hoy nuestra Comisión Ejecutiva para examinar la carta del 7 de julio que nos dirige la Secretaria General del Secretariado Intercontinental.

No queremos extraer de dicha carta las expresiones molestas, agresivas e injustas, totalmente injustas, con que se nos obsequia reiteradamente, pues de subrayarlas y replicarlas, nuestro diálogo se haría muy difícil, cosa que queremos evitar en beneficio de la causa que nos es común.

Nosotros no hemos tenido en ningún momento propósito de cometer desconsideración alguna para con la C.N.T., ni somos capaces de ser desleales con nadie, ni estamos supeditados al asenso e iniciativa de determinadas fuerzas inconcretas y de una formación antifranquista dudosa, como nos escriben ustedes, ni ignoramos que ustedes son luchadores esforzados y consecuentes de la causa de la libertad, como ustedes nos lo recuerdan. Si no fuera así, no habiésemos aceptado el diálogo con ustedes, ni habiésemos participado con la C.N.T. en actos públicos recientemente.

Que lo que ha ocurrido con la publicación del Acuerdo de Unión de Fuerzas Democráticas pueda ser objeto de interpretaciones diferentes, no nos cabe la menor duda. Por pensarlo así y para evitar interpretaciones maliciosas a las que el Exilio es tan propenso, y porque nos creíamos obligados, desde nuestro punto de vista, a hablar con ustedes e informarles de lo ocurrido, nuestra Comisión Ejecutiva, como puede verse en el acta correspondiente, en reunión celebrada el 28 de junio, es decir, antes de que conociésemos la carta de ustedes, acordó visitarles para informarles de lo ocurrido. El ajetreo a que estamos sometidos esta temporada ha impedido que pudiésemos cumplimentar con la diligencia obligada y deseada el acuerdo de la Ejecutiva.

Lo que ha ocurrido no tiene ningún misterio. Ustedes saben que ese Acuerdo de constituir la Unión de Fuerzas Democráticas que se hizo público el 24 de junio, no data de ahora, sino del 5 de abril de 1960. Acuerdo ^{por} que motivos suficientes, no se podía dar a la publicidad entonces. Pero recientemente tuvimos conocimiento de que en Madrid se habían producido determinados hechos en los que aparecían implicados indebidamente compañeros nuestros y elementos que convinieron con nosotros el Acuerdo del 5 de abril del 60, hechos que nosotros no podíamos aprobar ni silenciar. Para liquidar esa situación y saber a qué atenernos unos y otros, tuvimos una reunión los que intervinimos en dicho Acuerdo y quedaron las cosas aclaradas. Nosotros publicamos en "El Socialista" la nota "Saliendo al paso de una burda maniobra", que es suficientemente expresiva, y los que en Madrid actuaron dieron estado oficial y público, como convinimos, al texto del Acuerdo que dió lugar a la Unión de Fuerzas Democráticas.

Ustedes saben también que nosotros y las demás Fuerzas que lo suscriben, hemos defendido el texto en las reuniones por ustedes convocadas, como no ignoran que en su redacción y discusión intervino, en su día, quienes por aquel entonces re-

presentaba una rama de la C.N.T., la del Subcomité Nacional, cuya redacción definitiva aceptó. Tampoco pueden olvidar que ustedes, en la reunión del 20 de febrero declararon estar conformes con el texto del Acuerdo de 5 de abril, salvo la expresión que figura en el apartado 3º que dice así: "las fuerzas democráticas firmantes contribuirán a modelar las futuras estructuras políticas del Estado". Nos dijeron ustedes que no podían suscribir dicha expresión por ser ustedes anarquistas y antiestatales. Les dijimos nosotros que eso se podía salvar haciendo ustedes la reserva pertinente que se uniría al Protocolo de Acuerdo. Ustedes quedaron en redactarla y distribuirla para su estudio. Cuando esperábamos recibir dicha reserva concreta, recibimos un "voto particular" que era un verdadero proyecto de todo un nuevo texto. La lectura de dicho "voto particular", y sin entrar en el examen de su preámbulo que, a nuestro juicio, contiene no pocos errores de información, nos convenció de que con ese texto no se adelantaría nada en la nueva reunión prevista ya que no sería aceptado. Para evitar que eso se produjera y con ello pudiesen agriarse las dificultades, la U.G.T. y el P.S.O.E. decidieron visitar a ustedes, lo que se hizo, para tratar de hallar con ustedes, la forma de salir de la situación creada.

Ello es una prueba más de nuestro mejor deseo de salvar y en todo caso reducir, las dificultades que necesariamente tienen que aparecer entre organizaciones anarquistas y organizaciones políticas, todas ellas leales a sus ideologías y a las decisiones de sus Congresos. Ese deseo nuestro, firmemente arraigado en nuestra conciencia, de propiciar la posible inteligencia, lo hemos demostrado igualmente no contestando los artículos y comentarios que han sido publicados en vuestra prensa al mismo tiempo que celebrábamos nuestras reuniones conjuntas, artículos y comentarios que no alentaban ni favorecían precisamente el quehacer en que estábamos metidos. Y lo que quizá ignoren ustedes, es que cuando fuimos requeridos por los elementos del interior de España para que estableciésemos ellos y nosotros solos un Acuerdo bilateral, nos negamos a ello diciéndoles que nosotros no nos separaríamos de aquellas organizaciones democráticas solventes con las que habíamos trabajado y luchado en España y fuera de España, criterio que acabó por ser aceptado. Eso lo saben perfectamente las organizaciones que han intervenido en la gestación del Acuerdo de 5 de abril de 1960.

Esa ha sido nuestra conducta. En ella persistiremos. Por lo tanto, en cumplimiento del acuerdo que nuestra Comisión Ejecutiva tomó el 28 de junio, les anunciamos nuestro propósito y deseo de visitarles lo antes posible para completar la información que teníamos decidido hacerles verbalmente. Para ello, convendremos inmediatamente la fecha que nos convenga a ambos.

Con la cordialidad de siempre les saluda, en nombre de la Comisión Ejecutiva,

Rodolfo Llopis
Secretario General

15 de Julio de 1.961

22

// CIBOURE
B.P.

Sr.D. R. SANTAMARIA
Secretario Intercontinental de la CNT.
4, rue Belfort.- TOULOUSE.

Estimados amigos:

La carta de Vdes fechada el dia 7 llegó el 11 a nuestro poder.

Para no hacer esta respuesta excesivamente larga, nos excusamos de entrar en los detalles de la misma, ni en los hechos y razonamientos en que se fundamenta, aunque sí queremos hacer constar que por nuestra parte no hemos abrigado en ningún momento el menor proposito de hostilidad hacia Vdes, ni hemos percibido tal estado de ánimo en quienes con nosotros han intervenido en este asunto. También queremos significarles que no hemos abrigado, ni percibido en nuestro derredor el mínimo proposito de desconsideración hacia la C.N.T.

Contestando concretamente a la pregunta que formulan en su carta les decimos que nada existe en nuestra actitud que pueda ser interpretado como una voluntad de ruptura de relaciones con la C.N.T. que lejos de ello creemos factible y deseamos vivamente llegar a una coincidencia con su organización.

Afectuosamente les saluda

6 de junio de 1961

Sr. Dn. J. de REZOLA
Secretario General del P.N. Vasco
46, Quai Maurice Revel
Ciboure-St. Jean de Luz (B.P.)

General

Estimado amigo:

Su atenta carta del 2 de los corrientes no apresuramos a corresponderla, al mismo tiempo que comunicarle nuestra aceptación porque la reunion prevista tenga lugar en el Local de la Delegación Vasca.

Con esta misma fecha escribimos al Señor Landaburo haciéndole participe de su oferta de usted, como así mismo de nuestra aceptación, sin perjuicio de que usted mismo lo haga también.

Muy agradecidos de su amable oferta, nos reiteramos amistosamente de ustedes

Por el Secretariado Intercontinental
-Secretaria General-

e. no
re
SECRETARIADO INTERCONTINENTAL
de ESPAÑA
en el
EXILIO
* A.I.T. *

Paris, 20 de marzo de 1961

Sr. R. Santamaría
Secretaría General del Secretariado Intercontinental
de la Confederación Nacional del Trabajo

Toulouse

Estimados amigos:

Hemos leído con la debida atención el "Voto particular" y la "Introducción" al mismo, objeto del escrito que ustedes nos han enviado con fecha 9 de los corrientes.

No nos detendremos demasiado en el comentario de dicha introducción, en la que se historia el proceso de nuestras divergencias, porque es harto conocido que la culpa es materia que se presta a fácil interpretación.

Si la falta de un organismo coordinador de nuestras actividades es ciertamente perjudicial a nuestra causa, pues que ella revela ante la opinión pública la existencia de nuestras discrepancias, que distan mucho de ser insuperables, ello no obstante, sería exagerado achacar a nuestra dispersión todas las culpas por la continuación de la Dictadura. Si ésta persiste es principalmente el sostén moral y material que ha venido recibiendo de ciertas potencias llamadas democráticas y a la enorme desproporción de posibilidades que en la época moderna existe entre el Estado y más si éste es de signo totalitario y las fuerzas de oposición.

En la ya referida introducción se lee, refiriéndose al inexistente "Pacto de Paris", que dimos "prioridad a lo secundario: a lo que ha de hacerse o aceptarse después de la caída de la dictadura. Ello, naturalmente, en detrimento de lo primordial, cual es el enfoque y desarrollo de actividades en vista de provocar el derrocamiento de la tiranía". A este respecto nos permitiremos observarles que en el enfoque de las bases de una alianza no se opera nunca en "detrimento de lo primordial", sino que, por el contrario, se tiene en cuenta un factor indispensable, que todo movimiento revolucionario de carácter popular debe cuidar si quiere conseguir las necesarias simpatías en los sectores de opinión más determinantes. De ahí que siendo cierto que lo principal para los oprimidos es el derrocamiento del régimen español actual no lo es menos que los puntos programáticos y la táctica del movimiento de liberación constituyen factor esencial para su victoria.

Tanto en el Interior como en el área internacional se viene especulando sobre la pregunta: "Y después de Franco, ¿qué?" Ello es debido, nadie puede ignorarlo, a la psicosis de "miedo" existente, sobre todo en el Interior, respecto a la situa-

ción confusa a que podría desembocarse en el caso que quienes derrocasen el régimen actual no hubiesen previsto los problemas que surgirían en la nueva situación.

Es por lo que queda dicho que nosotros entendemos que, caso de aceptarse el apartado b) del Voto particular de la C.N.T., o sea la supresión en el acuerdo aliancista de "toda concepción estatal o libertaria", las fuerzas antifranquistas negligiríamos las garantías que, como ya dejamos dicho, son causa de esencial preocupación para aquellos posibles colaboradores nuestros, para los simpatizantes y aun para nuestros propios amigos del Interior.

Nosotros preguntamos: Quién "administrará" la cosa pública durante el periodo provisional? Es incuestionable que alguien deberá tener por misión el liquidar la desadministración falangista, resolver cuantos problemas urgentes se planteen y, finalmente, preparar la consulta popular. ¿Lo hará un Gobierno, un Comité o una Junta de Liberación? En estos dos últimos casos, el llamar disposiciones o instrucciones a los decretos y consejeros a los ministros no sólo resultaría una fórmula que no satisfaría a nadie, sino que, además, sería de difícil aceptación por las fuerzas políticas poco dispuestas a hacer de España un caso raro y único en el mundo. Nosotros preferimos innovar en lo profundo y no en lo superficial. A nosotros, en tanto que nacionalistas catalanes, no nos encanta en modo alguno cooperar en el resurgimiento del Estado, por lo menos tal y como lo conciben no pocos de nuestros amigos antifranquistas, pues deseáramos que desde ahora se echasen las bases para una transformación radical del conjunto hispánico. Pero como ya se sabe, lo mejor en política no siempre es lo más conveniente y por esta razón nos aprestamos a una colaboración sincera para el quehacer inmediato que es la extirpación del franquismo de nuestros pueblos. Quienes como ustedes, y nosotros por razones diferentes, anhelan "otro sistema de convivencia" deben remitirse, esperanzados al veredicto de la "libre y soberana determinación del Pueblo", para decirlo con las propias palabras del escrito de la C.N.T. Pero en el bien entendido que en el acuerdo relativo a la situación provisional no va implícita la obligación para nadie de participar directa o indirectamente en la dirección política de aquel periodo.


Después de cuanto queda escrito queda por indicar el procedimiento a seguir para el logro del anhelo unichista de todos o de la mayoría de antifranquistas. He aquí concretada brevemente nuestra opinión.

Dando por adquirida la necesidad de llegar a conclusiones respecto de determinados aspectos de nuestra proyectada alianza o coordinación, estimamos que una delegación de la C.N.T. debería participar en las deliberaciones que van a tener lugar entre los representantes de las fuerzas que firmaron, en febrero de 1957, el escrito de respuesta a determinadas personalidades del interior. En dichas reuniones serán estudiadas las 12 o 13 Ponencias relativas a los más acuciantes problemas que nos legará el falangismo en su desaparición. Allí debería acudir la C.N.T. con la fórmula que ella estime conveniente al respecto del periodo provisional. Y podría hacerlo sin ningún escrúpulo de sometimiento ya que no e-

xiste organismo formal alguno de conjunto, y las Ponencias han sido redactadas para servir únicamente de materia de discusión. A nuestro modo de ver es de esas deliberaciones que debería salir un programa que tuviese en cuenta la difícil y compleja situación del Interior, lo que equivale a decir el programa de las Izquierdas, aunque no izquierdista.

Esta es a nuestro entender la mejor manera de proseguir en el intento de hallar soluciones a cuantas divergencias puedan oponerse al deseo de unirnos en una actividad eficiente y esperanzadora.

Les saludamos cordialmente amigos,


J. Sauret
Secretario General

Amigo Landaburu: (res encaminante dar a conocer a ustedes copia de nuestra respuesta a la C.N.T.

(cordialmente amigo
J. Sauret



SECRETARIADO INTERCONTINENTAL

Secretaría General

Toulouse, 1º de febrero de 1961

Sr. Dn. Javier de LADABURO
50, rue Singe

-P A R I S- (16)

Muy Señor nuestro y amigo:

Despues de haber afrontado la avalancha de trabajo inmediato, acumulado con motivo de nuestro desplazamiento a ésta, nos es grato dirigirle unas letras como testimonio de sincera simpatía, al mismo tiempo que de cordial reconocimiento por su hospitalidad por habernos albergado en su casa social, con motivo de la última entrevista tenida con los amigos de los diferentes sectores de opinión de nuestro País en exilio.

Las circunstancias que hicieron que nuestras previsiones no pudieran tener su término lógico en el local al cual concurrimos todos, a invitación nuestra, y que no pudiera continuar debido a las circunstancias apuntadas, nos creaba una complicación que, gracias a su deferente atención, pudo concluir conveniente y confortablemente.

Es por ello que, a través de usted, nos complace hacer presente nuestro reconocimiento a los amigos vascos que tan oportuna como gentilmente nos permitieron dar fin a nuestra reunión.

A la reciproca, sepa Usted y sus amigos y compatriotas, que pueden y deben disponer de nosotros en cuanto podamos serles útiles, seguros de encontrar en nosotros la correspondencia debida.

Cordialmente les saludamos, reiterandonos suyos y de la causa de la libertad que nos es comun

Por el Secretariado Intercontinental
-El Secretario General-

R. Santamaria

